5ª Avenida 5-55, Zona 14 Europlaza World Business Center Torre III, Nivel 11, Oficina 1103 Ciudad de Guatemala PBX 2300-8000 www.bupasalud.com ServicioGuatemala@bupalatinamerica.com

### **PORQUE**

# MÁS QUE UN SEGURO, SOMOS SU ALIADO

Más que una compañía de seguros, Bupa es su aliado en el cuidado de la salud. Por esta razón Bupa se enorgullece de ofrecerle una línea de beneficios diseñados pensando en la más efectiva forma de satisfacer sus necesidades de salud, y con el único objetivo de cubrirlo siempre y en todo momento:

- Bupa Expert Opinion: un servicio que le ofrece acceso a una segunda opinión médica en caso de enfermedad grave, compleja o crónica.
- Coordinación de servicios y asesoría a través de USA Medical Services. En caso de una crisis médica, este exclusivo servicio le ayudará a coordinar transporte de emergencia, ambulancia aérea, y notificación al centro de salud, guiándole en su urgencia médica y verificando sus beneficios para proporcionarle tranquilidad.
- www.bupa.com.gt: nuestro innovador sitio en la red que le ofrece fácil acceso a numerosas referencias médicas y artículos de salud, con el fin de mantenerlo informado acerca de los últimos descubrimientos y tratamientos para su salud y bienestar.



### ACERCA DE BUPA GUATEMALA



Bupa Guatemala, Compañía de Seguros, S. A. es parte del grupo Bupa, una reconocida aseguradora de salud que ofrece una amplia variedad de productos y servicios a los residentes de Guatemala. Bupa comenzó en el año 1947 como una mutual de seguros en el Reino Unido con tan solo 38,000 asegurados. Hoy día, Bupa vela por la salud y el bienestar de millones de personas alrededor del mundo.

Desde su fundación hace más de 70 años, Bupa ha mantenido una solidez financiera y continúa fortaleciendo sus credenciales como líder en el cuidado de la salud. Bupa no tiene accionistas lo cual le permite reinvertir todas sus ganancias para ampliar sus productos y mejorar los servicios que la empresa y sus proveedores brindan.

#### SU ALIADO EN LA SALUD

El propósito de Bupa es vidas más largas, sanas y felices. Cumplimos esta promesa al proteger a nuestros asegurados, proporcionándoles una gama de servicios personalizados y cuidando su salud durante toda la vida.

# COMUNIDADES SALUDABLES, PLANETA SALUDABLE

Bupa participa en iniciativas de responsabilidad ambiental para asegurar que nuestros empleados, productos y servicios contribuyan a establecer una sociedad más saludable. Tomamos en serio nuestro impacto ambiental, estableciendo políticas ecológicas que benefician al planeta y a todas las personas en nuestro centro de trabajo. Estamos comprometidos a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y personal así como la de las comunidades necesitadas.

#### BUPA CORPORATE CARE

INFORMACIÓN GENERAL	SÍ	NO
Cobertura requiere notificación	•	
Todos los beneficios están cubiertos según las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables	•	
Beneficios en los Estados Unidos de América y en el resto del mundo están sujetos a la Red de Proveedores		•
Participación del Asegurado (20%) para cobertura de ciertos beneficios, como se indica en la Tabla de Beneficios	•	
Participación del Asegurado (30%) de todos los gastos médicos y hospitalarios cubiertos si el Asegurado no notifica a la Aseguradora como se estipula en las Condiciones Generales de la Póliza, numeral 2.1	•	

OPCIÓN DE COBERTURA	Opción 1	Opción 2
Cobertura máxima anual por asegurado	US\$1 millón	US\$2 millones
Área de cobertura	Mundial (excluyendo los EE.UU.)	Mundial (incluyendo los EE.UU.)

Área de cobertura	Mundial (excluyendo los EE.UU.)	Mundial (incluyen	undial ncluyendo los EE.UU.)		
BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR HOSPITALIZACIÓN					
Servicios hospitalarios			100%		
Habitación y alimentación (privada/semi-privada • Dentro de la Red de Proveedores • Fuera de la Red de Proveedores, máximo por	·		100% US\$1,000		
Unidad de cuidados intensivos y alimentación  • Dentro de la Red de Proveedores  • Fuera de la Red de Proveedores, máximo por	día		100% US\$3,000		
Honorarios médicos y de enfermería			100%		
Medicamentos por receta durante la hospitalizad	ción		100%		
Procedimientos de diagnóstico (patología, exámenes de laboratorio, radiografías, resonancia magnética, tomografía computarizada, tomografía por emisión de positrones (PET scan), ultrasonido, endoscopia)			100%		
BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR TRATAMIEN	TO AMBULATORIO				
Cirugía ambulatoria			100%		
Visitas a médicos y especialistas (máximo 20 vis • Participación del Asegurado 20%	sitas)		80%		
Medicamentos por receta prescritos después de	una hospitalización o cirugía am	bulatoria	US\$10,000		
Procedimientos de diagnóstico (patología, exám resonancia magnética, tomografía computarizad (PET scan), ultrasonido, endoscopia)  • Participación del Asegurado 20%			80%		
Fisioterapia y servicios de rehabilitación (máxim • Participación del Asegurado 20%	o 30 días; requieren pre-aprobac	ión)	80%		
Atención médica en el hogar (máximo 30 días; r • Participación del Asegurado 20%	equiere pre-aprobación)		80%		
Reconocimiento médico de rutina (todo incluido)  No aplica deducible		US\$150			
BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR MATERNIDA (para aquellas opciones de deducible donde sea					
Embarazo, maternidad y parto: Parto normal (máximo por embarazo) Parto por cesárea médicamente prescrita (máximo por embarazo) Incluye tratamiento pre- y post-natal y las visitas para el cuidado del recién nacido saludable Período de espera de 10 meses No aplica deducible			US\$5,000 US\$8,000		
Complicaciones del embarazo, la maternidad y el parto no relacionadas a condiciones congénitas y/o hereditarias (máximo de por vida; para aquellas opciones de deducible donde sea aplicable)  • Período de espera de 10 meses  • No aplica deducible			US\$100,000		
Cobertura provisional del recién nacido (máximo No aplica deducible	de 90 días después del parto)		US\$10,000		

#### BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR EVACUACIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA

Evacuación médica de emergencia:  Ambulancia aérea (máximo por incidente)  Ambulancia terrestre (máximo por incidente)  Viaje de regreso  Repatriación de restos mortales  Requiere pre-aprobación y coordinación por la Aseguradora	US\$25,000 US\$1,000 100% US\$5,000
OTROS BENEFICIOS Y LIMITACIONES	
Tratamiento del cáncer (quimioterapia/radioterapia)	100%
Insuficiencia renal terminal (diálisis)	100%
Procedimientos de trasplante (máximo por diagnóstico, de por vida)  Costos de obtención, transporte y extracción de órganos, y preparación del donante (incluido en el total)	US\$500,000
Condiciones congénitas y/o hereditarias (máximo de por vida)	US\$300,000
Tratamientos especiales (prótesis, implantes, aparatos y dispositivos ortóticos, equipo médico durable, radioterapia, quimioterapia y medicamentos altamente especializados)	100%
Tratamiento en sala de emergencias relacionado con enfermedad o accidente grave	100%
Tratamiento dental relacionado con un accidente (hasta 6 meses después del accidente)	100%
Residencia para pacientes terminales y cuidados paliativos	100%
VIH/SIDA (máximo de por vida; período de espera de 12 meses)	US\$50,000

#### TABLA DE DEDUCIBLES

Plan de Deducible	1	2	3	4	5
Fuera de EE.UU. por Asegurado	0	500	2,000	5,000	10,000
Máximo por Familia Fuera de EE.UU.	0	1,000	4,000	10,000	20,000
En EE.UU. por Asegurado	1,000	2,000	5,000	5,000	10,000
Máximo por Familia en EE.UU.	2,000	4,000	10,000	10,000	20,000

Todas las cantidades están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, y todos los reembolsos son procesados de acuerdo a las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR). Para obtener más información y una lista de beneficios, comuníquese con un representante de Bupa.

#### VENTAJAS DE UN LÍDER EN EL CUIDADO DE LA SALUD

Nuestros clientes pueden beneficiarse de una amplia gama de servicios y recursos para ayudarles a permanecer sanos. Algunas de las ventajas de adquirir Corporate Care:

- Acceso mundial a los mejores hospitales y doctores
- Expert Opinion: Servicio de segunda opinión médica con acceso a especialistas de renombre alrededor del mundo para ayudarle a tomar una decisión informada
- Un equipo de servicio médico que provee ayuda telefónica profesional 24 horas al día, 365 días al año
- Acceso en línea a documentos relacionados a la póliza.

#### TARIFAS USUALES, ACOSTUMBRADAS Y RAZONABLES

La póliza de seguro establece que se aplicarán las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR) para calcular reembolsos por servicios y tratamientos recibidos en una región o país específico. UCR (conforme a sus siglas en inglés) es la cantidad máxima que Bupa considerará elegible para un pago bajo el plan de seguro de salud. Esta cantidad es determinada en base a una revisión periódica de los cargos vigentes para un servicio ajustado según una región o área geográfica específica.

Preferimos efectuar pagos por hospitalización directamente al proveedor y que nuestros asegurados soliciten pre-autorización. De esta forma Bupa puede asegurar precios justos, negociar honorarios médicos y evitar que nuestros asegurados tengan que incurrir en gastos adicionales, salvo el pago del deducible. UCR es una de las medidas más importantes para controlar costos y velar por los intereses de nuestros asegurados.

La información en este resumen de producto es solo para fines ilustrativos.